

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**39****MADRID**

## OTROS ANUNCIOS

**Distrito de Barajas**  
**Departamento Jurídico**  
**Sección de Licencias y Autorizaciones**

Resolución de 20 de mayo de 2011, del gerente del Distrito de Barajas, por la que se ordena la inserción en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Madrid el edicto de notificaciones infructuosas del Departamento Jurídico.

En virtud de lo establecido en el decreto del vicealcalde, de 21 de enero de 2010, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del tablón de edictos electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la inserción del edicto por el que se publican notificaciones infructuosas del Departamento Jurídico.

Tras practicarse sin resultado la notificación de las resoluciones que a continuación se relacionan en los domicilios de los destinatarios, se procede a su publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en adelante RJAP y PAC.

**Negociado de Autorizaciones**

*Expediente. — Interesado. — Trámite que se notifica*

121/2011/000254. — Khalid Iqbal Alvi. — Notificación de renuncia a la autorización de puesto de helados en el parque Juan Carlos I, jardín Cuatro Estaciones.

**Negociado de Gestión de Procedimiento Sancionador**

*Expediente. — Interesado. — Fecha del decreto/resolución de inicio. — Norma infringida. — Plazo de alegaciones*

121/2011/00710. — Bernardo García de Tuñón Urresti. — 22 de marzo de 2011. — Artículo 5 de la Ordenanza Reguladora de la Tenencia y Protección de los Animales de 26 de julio de 2001. — Diez días.

*Expediente. — Interesado. — Fecha del decreto/resolución. — Norma infringida. — Sanción*

121/2010/01713. — Borja Teva Navarro. — 22 de marzo de 2011. — Artículo 10.2 de la Ordenanza Reguladora de la Tenencia y Protección de los Animales de 26 de julio de 2001. — 300 euros.

**Sección de Disciplina Urbanística**

*Expediente. — Interesado. — Trámite que se notifica*

121/2010/00470. — Ángel Torre del Valle. — Trámite de audiencia previo a la orden de retirada de instalación de aire acondicionado sin licencia de fecha 23 de febrero de 2011 en calle Bureta, número 26.

121/2010/02212. — Pedro Ruiz Martín. — Resolución de 1 de septiembre de 2010, orden de legalización de obras de instalación de pérgola en interior de terraza en la calle Timón, número 27, bajo D.

El recurso de reposición, en los casos que proceda, se podrá interponer en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, conforme a los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de RJAP y PAC, o, directamente, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados desde esta fecha, al amparo del artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.



Los interesados podrán consultar los respectivos expedientes, en las unidades indicadas, en el Distrito de Barajas, plaza de Mercurio, número 1, 28042 Madrid, de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce, y de nueve a trece y treinta durante julio, agosto y septiembre.

En Madrid, a 20 de mayo de 2011.—El gerente del Distrito, Francisco Javier Colino Gil.

(02/4.899/11)